



Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del nueve de marzo de dos mil veintiséis, la suscrita Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERIFICARÁ EN LA SÉPTIMA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO DEL PRESENTE AÑO, QUE SE TRANSMITIRÁ POR MEDIO DEL ENLACE SIGUIENTE:
<https://youtube.com/live/l8Lf7ZFiSjQ?feature=share>, **A LAS CATORCE HORAS DEL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.**

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **RAP-005/2026**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por el **Partido Revolucionario Institucional**, en contra de la Resolución **IEE/CE08/2026** emitida por el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, dentro del Procedimiento Sancionador Ordinario de clave **IEE-PSO-019/2025**.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 40 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Nohemí Gómez Gutiérrez
Secretaria General